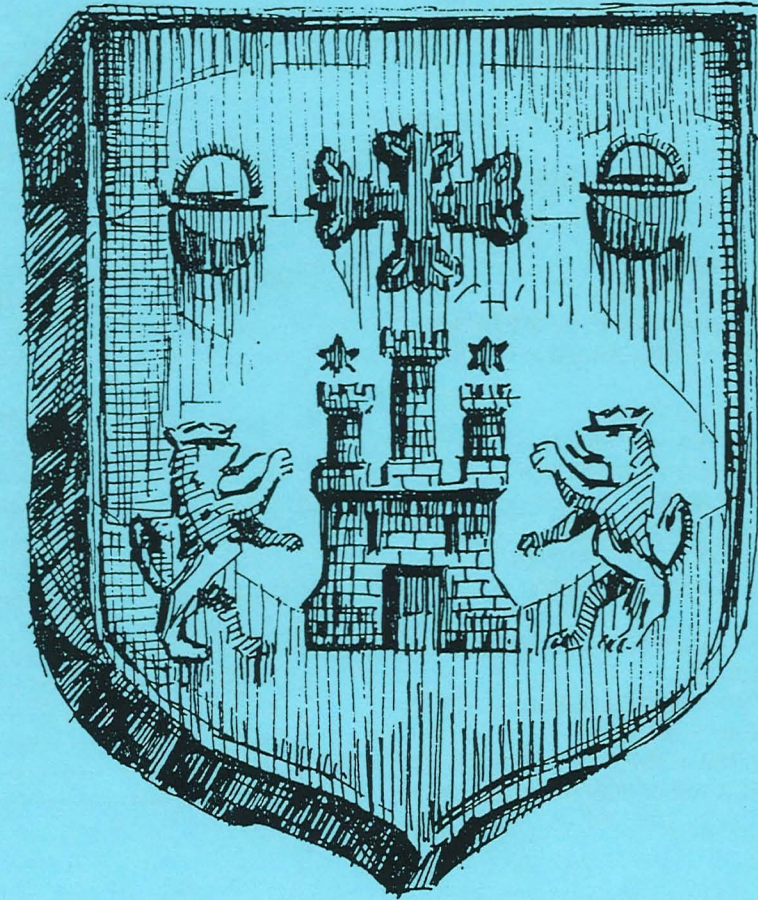


NOS INTERESA

INFORMATIVO DE GUMIEL DE IZÁN FECHA 15.01.97 Nº 32



GUMIEL DE IZÁN

SUMARIO

EDITORIAL	3
CARTAS A LA REVISTA	4
EL PREGONERO	6
CRÓNICAS DEL PUEBLO	
Modificaciones en el servicio de recogida de basuras	10
Sobre la Residencia de Ancianos	11
Subvenciones a industrias	13
EL PUEBLO AYER	
Virgencita de Tremello	14
MEDIO AMBIENTE	
Los colores de la Tierra	18
GUMIEL EN MARCHA	
Centro de Acción Social (CEAS) - Aranda Rural	19
El teletrabajo (I) - Aspectos generales	20
El menú está servido	23
EDUCACIÓN	
Piensa globalmente, actúa localmente	27
GUÍA DE SALUD	
La miel	30
DEPORTES	
Aves migratorias	31
EL RINCÓN POÉTICO	33
LA RECETA DE LA ABUELA	
Buñuelos de manzana	35
PASARRATOS	36
ANUNCIOS	38
AGENDA	39

CITAS CÉLEBRES.:

La humanidad debe gran parte de sus desastres al primero que
cercó un terreno y dijo: "Esto es mio"

Jean-Jacques Rousseau

AGENDA

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS - CENTRO DE SALUD	51.14.51
CENTRO DE SALUD - ARANDA RURAL	51.14.51
HOSPITAL SANTOS REYES	50.21.50/51.07.10/50.20.16
INSPECCIÓN SANITARIA	50.54.09
PUESTO SOCORRO DE LA CRUZ ROJA	50.26.18
AMBULANCIAS	50.12.80/50.04.91/50.03.27
CONSULTA MÉDICA GUMIEL	54.41.53
FARMACIA GUMIEL	54.41.04
BOMBEROS	50.32.00
POLICIA NACIONAL	0.91/50.10.40
POLICIA NACIONAL-SECCIÓN D.N.I.	51.02.02
GUARDIA CIVIL-ARANDA DE DUERO	50.00.86
BUTANO ARANDA	50.02.36/50.72.73
IBERDROLA - AVERIAS	50.02.07
IBERDROLA - URGENCIAS	22.10.81
INEM ARANDA	50.38.18
RENFE INFORMACIÓN	50.01.83
ESTACIÓN DE AUTOBUSES	50.99.51
PARADA TAXIS ARANDA	50.13.25
AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE IZÁN	54.41.11
PARROQUIA	54.40.18
CENTRO ASISTENCIA SOCIAL -CEAS	52.57.24
COLEGIO PÚBLICO	54.40.41
COOP. DEL CAMPO "SANTO CRISTO"	54.40.10
BODEGA ASUNCIÓN DE NTRA. SRA.	54.40.21

TIRADA.: 500 EJEMPLARES

EDITA.: AYUNTAMIENTO DE GUMIEL DE IZÁN

DEPÓSITO LEGAL.: BU-61-1993

ANUNCIOS

SE BUSCA CASA EN ALQUILER, dentro o fuera del pueblo, preferiblemente con algun espacio para ocio (corral, jardín, etc.). Si alguien tiene alguna casa de esas características para alquilar, contacten con el teléfono (908) 74.04.35 - Sr. José María.

EN ESTE ESPACIO PODÉIS COMPRAR, VENDER Y CAMBIAR. La revista se publicará los días 15 de los meses de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre, recibándose anuncios,

Editorial

Fue un domingo frío del pasado mes de noviembre. Ante un gran lazo azul, y frente a un manifiesto escrito sobre una gran pancarta, los gomellanos demostramos que estamos del lado de la paz y en contra de los violentos.

Pudo parecer una manifestación más de las muchas que se están celebrando en solidaridad con las personas secuestradas por la banda terrorista ETA; sin embargo los que somos de este pueblo sabemos que fue algo sin precedentes. Aquel domingo, por encima de todo, nos demostramos a nosotros mismos que con la indiferencia y el pasotismo no vamos a solucionar el principal problema que azota nuestro país.

Si en numerosas ocasiones se llama a la gente a la colaboración y la participación en labores más cotidianas; tendría que ser una obligación moral aportar nuestro granito de arena para conseguir que todo el mundo pueda disfrutar de su don más sagrado: LA LIBERTAD.

Sin duda, muchos de los que no acudieron aquel día a la plaza creyeron que no merecía la pena, que esas concentraciones no sirven para nada. Y lo peor no es que lo crean si no que muchas veces lo pregonan.

Deberíamos empezar a darnos cuenta de que si queremos vivir en un mundo tolerante y solidario tenemos que empezar por convencernos a nosotros mismos. No podemos ir por la vida mirando para otro lado cada vez que estamos frente a una injusticia. Y a fe que privar de libertad a una persona es la mayor injusticia que se puede cometer.

Cartas a la Revista

Felicidades a todo el equipo de "Nos Interesa" y especialmente a Julián por los 31 números de la revista publicados durante los últimos cinco años. Felicidades a todos porque en esas 1.200 páginas que Julián menciona en el número anterior está recogida parte de nuestra historia, de la pasada, de la presente y puede que entre líneas de la futura, en definitiva está recogido algo muy importante de nosotros mismos.

Gracias a esas 1.200 páginas nos hemos enterado de cosas que no sabíamos o hemos recordado hechos y personajes que estábamos a punto de olvidar, o simplemente hemos pasado un rato leyendo cosas del pueblo o escritas por los del pueblo.

Y quisiera destacar de toda esta labor la que nos ha acercado a la cotidianidad presente o pasada de esos personajes de todos conocidos, a las recetas de la abuela y a los viejos recuerdos extraídos del baúl para compartirlos entre todos.

Y quisiera pedir a aquellos que deseen contar algo, que lo hagan, que no lo dejen, si no saben cómo hacerlo que pidan ayuda a los colaboradores habituales de la revista, estoy segura de que ellos, yo misma me presto a ello, estarán encantados de ayudaros y de pasar al papel lo que queráis contarles: esa receta de chuparse los dedos, los secretos de ese oficio tradicional a punto de perderse, o el episodio aquel que ocurrió tal día y que ya casi nadie recuerda, todo, por nimio que sea, es interesante y Nos Interesa.

Gracias a todos,

María del Carmen Ugarte



Las cartas que se publiquen, deberán ir obligatoriamente firmadas, enviándolas al Ayuntamiento en un sobre que ponga "CARTAS A LA REVISTA". Por último indicaros que han de recibirse los días 5 de cada mes de publicación.

8. Córdela con los dientes. Espacio de la calle destinado a los peatones. Negación. Letra griega. 9. Este chico "moderno" pone de su parte el 50% para realizar las tareas domésticas. Entrega. Al revés, idolatremos. El chico que nos vende el vino en LA BODEGA DE ABAJO. 10. Al revés, solicítelo. La primera. Tantalo. Guiso hecho para muchos. Así se empieza a formar una llaga. 11. Sodio. Distinguí. Al revés, tálalo. Preposición. 12. Ciudad de Málaga en la Costa del Sol. Ave palmípeda. Ra, dios del sol. 13. Pueblo. Féchala. Amo. Entre me y se. 14. Adornado con nácar. Al revés, pintor español que observó de cerca el surrealismo.

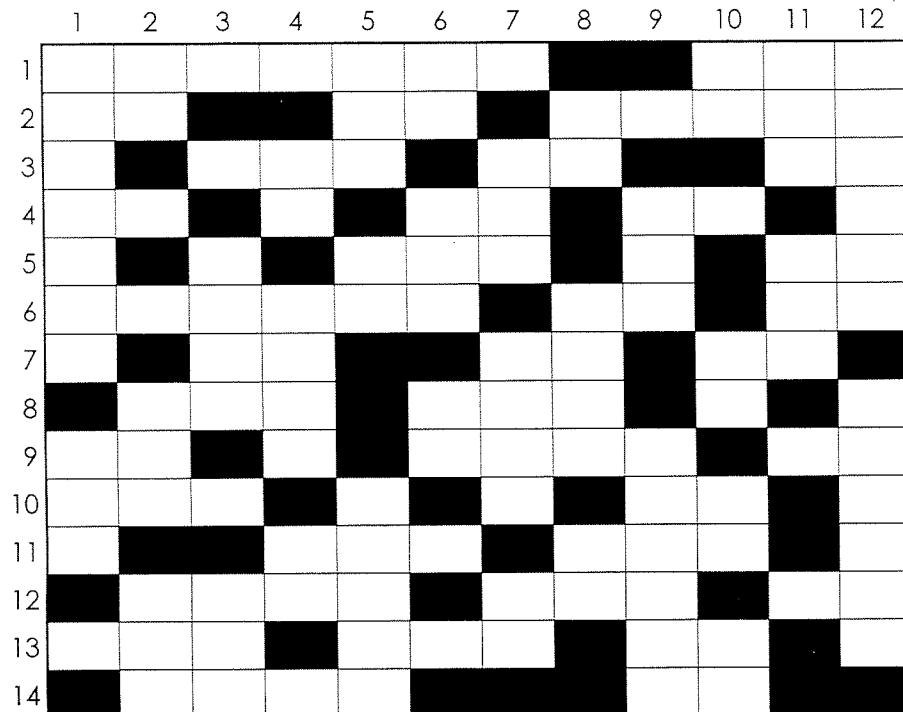
VERTICALES.: Pueblo. A veces se la suelta el león. Chica cortita y redondita. 2. Más de medio bellaco. Mira. Dulce algo laxante. Preparada con rosas. La rompió Valentina al doblar la calle. 3. Esta nuez ha perdido la última letra. Preposición. Barrio judío. Letra griega correspondiente a 3,1416. Al revés, guardaste silencio. 4. Se dirige. Vapor denso que está en la atmósfera y en la cabeza del distraído. Confitura. Al revés, escaso. Radio. 5. Entristecer. Porquería muy fina y reversible. Destruído. 6. Escaso control con la comida y bebida. El Eros romano. Propietarios. 101. Media hermana. 7. Sustancia que preparan las abejas de sabor nada amargo. La chica más limpia y luminosa. La chica gomellana más costosa. Dios musulmán. 8. Yerno de Mahoma. A muchos nos gustaría admirar este rojo cañón americano. Toldo. 9. Media nana. Las piernas de este brasileño están mejor pagadas que las de Claudia, Naomí o Cindy. Pueblo. 10. Este iris también está muy cerca del ojo. Málaga. Muchos niños son capaces de plantar este árbol en escasos segundos. Álamo negro. Al revés, río español. 11. Finca madrileña muy floreada. A veces te lo dan en el pie si acabas de estrenar zapatos. Con ésta y la otra, sirga o maroma. 12. Pueblo. Pueblo.

SOLUCIONES.- Horizontales: 1. Villanueva de Gumiel. Arlequin. 2. lallOC. Sola. Anacoreta. 3. Bi. Anular. sel. Lena. 4. Llave. Be. Cutre. Roma. Del. 5. De. Ju. Capilla. Nal. Pipi. 6. Gumiel de Mercado. Codo. Sodio. 7. Miel. Rime. Nilo. Pitón. 8. Roala. Acera. No. Pi. 9. Mesa. Da. somerodA. Toni. 10. eladIP. A Ta. Rancho. Lia. 11. Na. Conoci. oladop. Tras. 12. Estepona. Anade. Amon. 13. Oquillas. Datila. Dueño. Te. 14. Nacarado. órim.

PASARRATOS

Por NANI

CRUCIGRAMA SILÁBICO - PUEBLOS CERCANOS A GUMIEL



HORIZONTALES.: 1. Pueblo. Picasso pintó a este cómico italiano. 2. Al revés, el corral del pekinés. Una chica sin compañía. Ermitaño. 3. Muchos coches se pasean en verano por Gumiel con esta matrícula. El dedo más derogatorio. Al revés, ates. Aquí tienes media madalena. 4. La maestra inglesa que más permanece en la puerta. El sí de la oveja. Familiarmente, un antro muy pe'simo. La obtusa de todos los caminos. Contracción. 5. Preposición. Al inicio de junio. A un cura le gusta mucho esta prenda. Como acaba un viejo orinal. "La calzaslargas" más mona. 6. Pueblo. Parte del brazo que desgasta un estudiante. Na. 7. La luna de los enamorados. Haga versos. En África no hay río más conocido. Serpiente astada.

Oviedo, 5 de diciembre de 1996

Muy estimado e ilustre amigo:

Periódicamente recibo, hace ya más de un año, el Informativo "Nos Interesa" por el que me entero de las noticias y de la notable y cultural evolución del pueblo en el que vine al mundo hace nada menos que 81 años, los que se cumplirán el próximo día 10, según consta en mi partida de nacimiento.

En este período no he recibido ningún cargo en concepto de suscriptor, por lo que entiendo que me lo envían gratuitamente. Si así es, debo añadir a mis agradecimientos por las entrevistas que me hizo nuestro común amigo J. Molinuevo, de Burgos, este otro de la gratuidad.

Sinceramente, quiero felicitarle por lo bien que lleva la Alcaldía de mi pueblo, por lo que no es de extrañar que le reeligieran como Alcalde en las pasadas elecciones.

Aprovecho esta circunstancia para desearle a Vd., al Ayuntamiento que tan eficazmente preside y a todo el pueblo donde vine al mundo, mis mejores deseos de paz y felicidad en las próximas Fiestas y en el Nuevo Año, que ya se aproxima. Con mis cordiales afectos,

D. Siro Arribas Jimeno
Catedrático de Química Analítica
Profesor emérito Universidad de Oviedo

Amigos:

He observado con agrado que en Nos Interesa se publican a veces poemas/sonetos notables. Permitidme lance un reto: ¿Podrían esos vates -poetas y poetisas- intentar concentrar su estro poético en un poema corto -soneto- que pudiera convertirse en el Himno a Gumiel? Un poema que partiera evocando algo de la historia del pueblo, pasado y presente con proyección superadora hacia el futuro, cantando la naturaleza, la esencia del gomellano. Tomáoslo con calma. Dad tiempo a que la musa se pose; pero no lo olvideis. Hay pueblos -Huerta del Rey- que lo tienen. Ánimo e inspiración.

Blas González Hontoria

EL PREGONERO

Desde el último número del año 1.996, hasta el cierre de la edición de este número el Pleno del Ayuntamiento de Gumiel de Izán, habrá celebrado seis sesiones plenarias, una ordinaria y el resto extraordinarias.

Cronológicamente los acuerdos más destacados adoptados por este órgano son los que siguen:

En la sesión extraordinaria del 25 de noviembre se aprobó la certificación única de la obra de pavimentación de la Calle el Guijar por importe de 2.512.000 pesetas en favor de VIRSAN.

En esta misma sesión se adoptó acuerdo sobre aprobación provisional de los estatutos de la Mancomunidad "Ruta del Vino-Afluente Rural" para ajustarlo al informe emitido por los servicios jurídicos de la Junta de Castilla y León.

La constitución de esta Mancomunidad ha sido aprobado por Orden de la Consejería de 19 de diciembre de 1.996, donde se acuerda hacer pública la constitución y Estatutos de esta entidad local integrada por los municipios de La Horra, Sotillo de la Ribera y Gumiel de Izán, publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León de 2 de enero de 1996. Esta Entidad constituirá sus órganos el día 17 de enero y comenzará por asumir la gestión de la Escuela Taller "Afluente Rural" y las funciones correspondientes al puesto de Agente de Empleo y Desarrollo Local.

En esta sesión se aprobó la memoria valorada para la instalación de abastecimiento y Alcantarillado en la Calle San Babiles, así como la imposición de contribuciones a los propietarios afectados.

En esta misma reunión el Pleno acordó apoderar al Alcalde del Ayuntamiento de Sotillo de la Ribera para que realice las gestiones oportuna para proceder a inscribir la denominación "Ruta del vino-Afluente Rural" en el Registro de patentes y marcas.

La receta de la abuela

BUÑUELOS DE MANZANA

INGREDIENTES:

Unas cuantas manzanas
2 copitas de anís dulce
6 cucharadas de azúcar
100 gr. de harina
1 huevo
1 poco de leche
1 sobre de levadura en polvo
una pizca de sal
azúcar glass
canela



ELABORACIÓN:

Se cortan y pelan las manzanas en trozos no muy grandes y se ponen a macerar con el anís y más o menos la mitad del azúcar.



Para la preparación de la masa se mezclan bien la harina y el azúcar restante; se va añadiendo la leche poco a poco. para no formar grumos, añadiendo finalmente el huevo batido y la pizca de sal dejándola reposar. Tras media hora se le incorpora la levadura en polvo y se procede a la elaboración de los buñuelos.

Se sumergen los trozos de manzana una vez escurridos en la mezcla y se van friendo con ayuda de una cuchara en sartén con abundante aceite. Se escurren y se les pone un poco de azúcar glass y canela por encima.

Pueden servirse solos o sobre fondo de natillas.

María del Carmen Ugarte

y en la vejez, frases de gratitud
que brotaban desde dentro.

Hoy que faltas en mi vida, quiero escuchar tu llamada,
y percibir tu fragancia,
quiero recibir tu luz y que ilumines mi casa.

M^a Carmen Martín Escolar

PARA LOS DE LA TERCERA EDAD

Sirve de alegría y pena
el llegar a la vejez
pero cuando la vida es corta
te vas para no volver.

Si la envidia te domina
y el poder te hace llegar
no te rías de los viejos
que tu también llegarás

La tierra que ve es mía
con poco me han de tapar
y la que sobre la dejo
para tapar a los demás.

Me llevarán con San Pedro
un enchufe de seguro
donde todos marchan bien
y no protesta ninguno.

Obdulia Arauzo

El Ayuntamiento en un intento de mejorar la gestión del Servicio de Recaudación y de reducir los costes de funcionamiento ha revocado la delegación que en favor de la Excma. Diputación Provincial de había efectuado de las funciones de gestión y recaudación del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica. Se pretende por un lado mejorar la gestión al realizarse todos los trámites relacionados con la Recaudación del Impuesto en el propio Ayuntamiento sin tener necesidad de ir a Aranda y evitar duplicidades y errores y por otro economizar entorno a 200.000 pesetas anuales que la Diputación cobraba por este Servicio.

Asimismo se ha iniciado el expediente para la enajenación de una parcela sobrante de vía pública en el Alto Santiago en favor del colindante Don Domingo Martín Nuño.

En sesión extraordinaria urgente celebrada el día 9 de diciembre de 1.996, el ayuntamiento procedió a la modificación de algunas Ordenanzas Fiscales, de esta manera, el Ayuntamiento mantiene sin modificar el tipo impositivo, en los Impuestos sobre Bienes Inmuebles, tanto en urbana como en rústica, el Impuesto de Actividades Económicas y sobre Vehículos de Tracción Mecánica, así como el los en las Tasas y Precios Públicos correspondientes a Abastecimiento de Agua, Alcantarillado, Cementerio Municipal, ocupación de vías públicas. Se modifican las tarifas de los siguientes tributos:

Concepto	Importe
Recogida de basuras vivienda	3.700
Recogida basuras Establecimiento Industrial o Comercial	5.600
Recogida de basuras en Establecimientos Industriales o Comerciales (Contenedor de mayor capacidad)	9.300
Rótulo publicitario	2.300
Tránsito ganado - cabeza lanar	50

Asimismo pese a no modificar el tipo impositivo, los recibos de Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza urbana y rústica (Antiguas Contribuciones), se incrementarán en un 2,5% debido a la modificación de los valores catastrales establecida en el ley de Presupuestos Generales del Estado.

En este mismo Pleno se aprobó inicialmente el expediente 1/1.996 de modificación del Presupuesto mediante la concesión de suplemento de créditos. Por un importe de 2.910.000 pesetas se modificaron diversas partidas al alza para hacer frente a diversos gastos que no podían demorarse hasta el año 1.997, de esta forma se incrementaron partidas como las de Cuotas S.S., Comunicaciones telefónicas, Adquisición de mobiliario, para hacer frente al pago del mobiliario del salón de sesiones al Corte Inglés, trabajos de comprobación de la red de abastecimiento. Todos estos incrementos se financiaron mediante reducción por igual importe de la partida correspondiente a pavimentación debido al ahorro que supone la no ejecución de la urbanización de la Calle Puentevilla.

La sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento del 12 de diciembre de 1.996, convocada a petición del Grupo de Concejales del Partido Popular para debatir sobre los siguientes puntos:

⇒ Problemas del Centro Escolar, en los que la oposición se cuestionaba la legalidad y oportunidad de que coincidieran en hora y lugar los alumnos del Centro Escolar agrupado y los de la Escuela Taller, el Pleno acordó buscar soluciones de ubicación para evitar que coincidan.

⇒ Sobre el tema de las pavimentaciones se cuestionaban la calidad de las mismas y la existencia de algunos defectos que podían originar graves trastornos al tráfico de vehículos, el Pleno acordó solicitar del Director Facultativo soluciones a los problemas planteados.

⇒ Después se debatió sobre la utilización de las dependencias municipales y la carencia de un lugar para el grupo de Concejales del Partido Popular, cuando se conceden a otras Asociaciones que lo

El rincón poético

ODA A UNA MADRE GOMELLANA

A Dominica Escolar Calle (2.8.1913/29.5.1996)

Tu destino fue nacer en un pueblo burgalés,
en los calores de agosto y en un hogar de Gumiel;
a la escuela acudistes porque querías saber,
pero siendo una niña tuvistes que decidir,
si era antes el colegio o la necesidad de comer.

Pronto aprendistes, lo duro que era el trabajo,
la indiferencia de aquellos que se creían señores,
y no eran ni personas.

Como eras espabilada la espalda les distes pronto,
y salistes adelante no siendo carga a tus padres;
ellos estaban contentos al saber de tus noticias,
y siempre a su lado tuvieron la ternura de su hija.

Aunque pasastes la guerra, fuistes mujer, muy mujer,
y tu marido elogiaba a esa joven de Gumiel;
los hijos fuimos llegando y alegrándote la casa,
juegos, colegios, problemas, satisfacción y trabajo.

A ti te toco pasar por una pronta viudedad
y supistes demostrarnos valentía y una gran vitalidad;
la educación fue tu meta y el respeto a los demás,
seriedad y fortaleza y vivir en libertad.

Me regalastes tu amor y hasta lo que hoy soy,
siempre palabras de comprensión y de aliento,

"De las limitaciones en beneficio de la caza"

Art. 42. No se podrán cazar las aves durante las épocas de nidificación, reproducción y crianza.

Tratándose de especies migratorias estivales, la veda se establecerá desde su entrada en el territorio de la Comunidad Autónoma hasta la finalización de su periodo de crianza.

Cuando se trate de especies migratorias invernales, no podrán ser cazadas durante su trayecto de regreso hacia sus lugares de nidificación.

Otra solución para cazar aves migratorias fuera del periodo fijado por la ley, sería el de acudir a la vía de la excepción. En otros países como Francia lo hacen y no por ello se resienten las poblaciones de estas aves.



Lo que no tiene sentido, es que en España se impongan rigurosas limitaciones para la caza de migratorias, reduciendo cada vez más los periodos de caza y en otros países se cacen en marzo, abril e incluso todo el año.

Todos estamos de acuerdo en una caza racional de las especies así como en la conservación de la naturaleza, pero otra cosa muy distinta, es que nosotros lo respetemos y otros campen a sus anchas.

Antonio Martín

han solicitado posteriormente, sin llegarse a un acuerdo al respecto.

En la primera sesión celebrada el día 3 de enero de 1997, se solicitó subvención a la Junta de Castilla y León de 500.000 pesetas para la realización de un programa de actividades, entre las que se incluye el IV Ars Gomelia, tres representaciones teatrales, la Escuela de Música, etc.

En la sesión de 13 de enero se solicitó ayuda a la Junta de Castilla y León para la creación de empleo para diversas obras, y para servicio de jardinería. En la misma sesión se nombraron a los concejales componentes de la Junta de la Mancomunidad "Ruta del Vino-Afluyente Rural", habiendo sido designados: Julián Molero Martín, M^a Jesús de Domingo Terradillos y M^a Jesús Briones Ontoria, quienes tendrán el pleno de constitución de la Mancomunidad el próximo día 17 de enero.

Otras informaciones de interés son las subvenciones recibidas por el Ayuntamiento, así la Diputación de Burgos ha concedido una subvención de 1.510.542 ptas para la residencia de ancianos, debiéndose ejecutar obras por un importe de 2.157.917 ptas.

En Planes Provinciales de Obras y Servicios para 1.997, se ha incluido obra de pavimentación por un importe de 5.900.000 ptas., de los que el Municipio aportará 2.475.000 Ptas.

CONVOCATORIAS

Por la Junta de Castilla y León se han convocado la siguientes subvenciones:

* Restauración del Patrimonio Residencial Urbano (Fachadas y cubiertas). Plazo hasta 7 de febrero de 1.997.

Para ampliar información acudir al Ayuntamiento y hablar con la Agente de Empleo y Desarrollo.



Crónicas del pueblo

MODIFICACIONES EN EL SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURAS

A finales del año 94, la Junta de Castilla y León se planteó la construcción de un nuevo vertedero de residuos en Aranda de Duero de carácter comarcal, de tal manera que efectuados los estudios pertinentes de idoneidad en su ubicación, terminase con los vertederos locales de la totalidad de los pueblos colindantes, ya que su inmensa mayoría no disponían de estudios previos sobre su permeabilidad, capas freáticas, que permitieran asegurar que no contaminaban los acuíferos de los que la comarca se surte para el consumo.

Elevamos una carta a la Junta de Castilla y León, en la que solicitábamos nos informasen sobre la obligatoriedad de uso del mismo una vez fuese construido, por parte de los municipios de la Ribera, cuya contestación fue tajante respecto de dicha obligatoriedad: SERIA OBLIGATORIO.

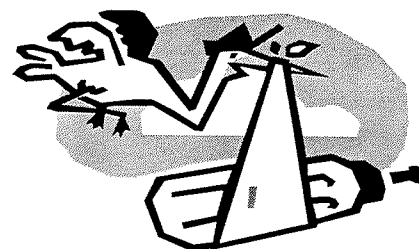
El segundo paso requería, ante los cambios que se iban a producir, saber como organizaría Gumiel el servicio de recogida de basuras, para lo que nos pusimos en contacto con las Mancomunidades de recogida de basuras de la comarca. El resultado, es que ninguna podía darnos el mismo servicio de recogida que teníamos, esto es 5 días en verano y 3 en invierno, siendo la mayoría de ofertas el de 3 días en verano y 2 en invierno. Otro problema era el de puntos de contenedores, y los consultados nos asignaban entre 20 y 25 puntos de recogida, cuando en la actualidad tenemos unos 40 en invierno y 65 en verano. Por otro lado los precios oscilaban entre las 3.000 y las 10.000 pesetas. Los más baratos veían difícil el aceptar nuevos miembros y los otros nos pareció tenían un coste excesivo.

En ese momento, iniciamos varias visitas a ferias y contactos con empresas del sector para ver los costes que podría tener el efectuar la recogida por nuestra cuenta: con camión propio, respetando el número de días de recogida y con los mismos o más puntos de contenedores. La sorpresa fue para nosotros, al comprobar que podíamos respetar todo lo antedicho, comprando un camión propio, incrementando el personal para poder efectuar la recogida, mejorar el sistema de contenedores y además manteniendo todos los puntos de recogida, y todo ello con un coste por casa de aproximadamente 3.700,- ptas. más IVA.

DEPORTES

AVES MIGRATORIAS

Tanto la Directiva 79/409/0GE relativa a la Conservación de las Aves Silvestres, como la ley 4/89 de 27 de marzo de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestre y sus decretos de desarrollo, establecen que queda prohibida la caza de aves migratorias en la época de celo, reproducción y crianza así como durante su trayecto de regreso hacia los lugares de cría.



Se consideran periodos de regreso hacia los lugares de reproducción los comprendidos entre el 1 de febrero y el 31 de mayo y, por tanto, en principio no podrán cazarse aves migratorias en este periodo.

Sin embargo, el fijar de antemano unas fechas como periodos de regreso a los lugares de nidificación fue considerado inconstitucional por el Tribunal Constitucional en su sentencia de 26 de junio de 1995 y actualmente serán las Comunidades Autónomas las que fijen estos periodos.

La solución es totalmente lógica, ya que ni todas las aves migratorias inician su migración al mismo tiempo, ni en todas las Comunidades Autónomas la situación es la misma.

Concretamente y en lo que se refiere a la Comunidad de Castilla y León, en su capítulo I, que reseñamos a continuación, dice textualmente:

Guía de Salud

HIERBAS Y REMEDIOS CASEROS

LA MIEL

Elaborada del néctar y polen de las flores que las abejas transforman en miel.

Contiene innumerables sales minerales. Substancias que estimulan la actividad del organismo humano y sustancias de crecimiento. Varias gamas de vitaminas B, E, K, C, etc... Valor calorífico de un kilo de miel = 3.300 calorías. Propiedades bactericidas y antibióticas.

La miel tiene la facultad de alargar la vida; el doctor V.L. Ferrándiz ya la recomendaba como sustituto del azúcar.

La miel de romero es tónica y la miel de flor de naranjo es calmante. Tanto los rusos como los búlgaros, son grandes consumidores de miel, muchos de ellos han vivido hasta más de cien años.

VIRTUDES DE LA MIEL

RESFRIADOS, BRONQUITIS: endulzar las tisanas apropiadas con miel.

CALMANTE DEL SISTEMA NERVIOSOS. INSOMNIO: endulzar las tisanas apropiadas, con miel de flor de azahar.

ESTREÑIMIENTO: un yogurt, una cucharada de salvado, una cucharadita de zaragotana y miel a gusto.

DEPURATIVO DE LA SANGRE: una cucharada de flor de azufre por cinco cucharadas de miel, mezclarlo todo bien, y tomar una cucharadita cada mañana en ayunas. A continuación tomar una tisana depurativa.

INFLAMACIÓN DE LOS OJOS. CONJUNTIVITIS. ORZUELOS: después de hacer las compresas con el agua adecuada, haremos unos toques a los párpados con: 1 cucharadita de aceite de oliva, 1 cucharadita de miel y tres gotas limón, mezclar y aplicar.

CALMA EL DOLOR Y FAVORECE LA DENTICIÓN EN NIÑOS LACTANTES: pondremos en un mortero 1 cucharada de hojas de rosas rojas y 3 hebras de azafrán. Machacar y añadir una tacita de agua hirviendo, dejar enfriar, colar, añadir 2 cucharadas de miel y dar masajes a las encías.

Camiones como el que nosotros pretendíamos, ya están siendo utilizados por pueblos con población similar e incluso superior a la nuestra, y con incrementos de población en verano parecidos, con resultados muy satisfactorios, por lo que parecía claro el adoptar las medidas encaminadas a efectuar el servicio por nuestra cuenta.

Comenzamos el año 96 con una partida presupuestaria de cerca de 1 millón de pesetas, con la que se han adquirido más de 120 contenedores de tamaños similares y superiores a los que teníamos. Los contenedores nos serán suministrados durante el próximo mes de febrero.

También durante este mes o el siguiente se planteará subasta pública para la adquisición de un camión, así como la contratación de un peón para todo el año en jornada de 8 horas.

Ello nos permitirá estar preparados para las próximas fechas en las que se pondrá en marcha el nuevo vertedero, a la vez que cerraran los de todas las poblaciones, comenzando entonces el nuevo servicio de recogida de basuras, con las mejoras que ello significa, especialmente en lo que respecta a salubridad, ya que los nuevos contenedores, por sus características, podrán ser lavados con asiduidad.

Las condiciones económicas son las mejores de entre las posibles, habida cuenta de la obligatoriedad en el cambio impuesta por la Junta de Castilla y León, obligación comprensible, por otro lado, dada la precariedad con que se estaba tratando un tema de la importancia de la recogida de basuras y su incidencia negativa, en las actuales condiciones, respecto del Medio Ambiente.

Julián Molero

SOBRE LA RESIDENCIA DE ANCIANOS

Se ha vuelto a conseguir una pequeña subvención para continuar la construcción de la residencia de ancianos. Estas pequeñas subvenciones, si bien no alcanzan para muchos, nos permiten mantener viva la ilusión con la que comenzamos hace ya 5 años, el proyecto de construcción de la residencia. Este año 97, volveremos a concurrir, por sexta vez, a las subvenciones que otorga la Junta de Castilla y León, más adecuadas por los importes que se conceden, pero que hasta la fecha nos han sido denegadas. Este año, junto a la petición, nos presentaremos ante el Consejero de Bienestar Social de la

Junta, recordándole su compromiso del pasado año respecto de la finalización de las obras y exigiéndole encarecidamente su resolución positiva. Os tendremos al corriente.

Julián Molero

DIARIO DE BURGOS, 7 de enero de 1997

Una subvención de 1,5 millones garantiza que el proyecto no se paralice de nuevo

La Diputación apoya la continuidad de las obras de la residencia de ancianos de Gumiel de Izán

Los numerosos parones en la construcción de la miniresidencia de la Tercera Edad de Gumiel de Izán por falta de dotación presupuestaria llevan camino de convertir a este proyecto

en una auténtica «obra de El Escorial». La reciente aprobación de una subvención de 1,5 millones de pesetas por parte de la Diputación Provincial de Burgos garantiza momentánea-

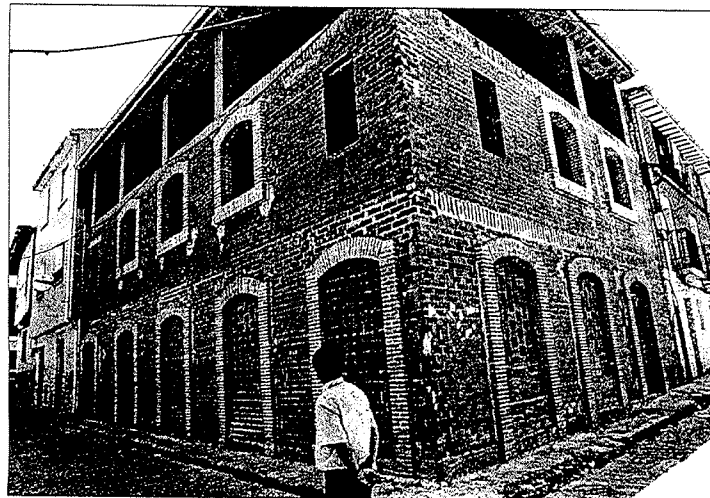
mente la continuidad de las obras del centro, iniciadas en el año 1991, y para cuya puesta en marcha todavía será necesario invertir del orden de 25 millones de pesetas.

□ GUMIEL DE IZÁN/J.C.O.- La Diputación Provincial de Burgos ha confirmado al Ayuntamiento de Gumiel de Izán la concesión de una subvención de un millón y medio de pesetas para la construcción de la miniresidencia para la Tercera Edad. Esta ayuda económica, a la que se suman otras 300.000 pesetas de las arcas municipales, garantiza momentáneamente la continuidad del proyecto iniciado en 1991 y que ha sufrido numerosos parones por falta de dotación presupuestaria.

El alcalde gomellano, Julián Molero, ha reconocido el esfuerzo que supone esta subvención para la Diputación, aunque insiste en que el principal impulso financiero debe partir del Gobierno Autonómico. En este sentido indica que a pesar de que desde la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León se ha reiterado el compromiso de terminar esta infraestructura, lo cierto es el Ayuntamiento gomellano ha concurrido a todas las convocatorias de subvenciones pero hasta ahora la Administración regional no ha aportado ni un duro a este proyecto.

«Es un esfuerzo muy importante. Hay que valorarlo porque quien realmente puede poner partidas importantes es la Junta, que tendrá 800 o 1.000 millones de pesetas anuales. Entonces de 30 o 40 millones que tiene la Diputación que te den eso pues la verdad es que se agradece», señala el regidor.

La residencia comenzó a construirse en septiembre de 1991, invirtiéndose en la primera fase 6 millones de pesetas: 5 del Insero y uno del Ayuntamiento. Dos años después la localidad recibió una nueva subvención del Insero de 4 millo-



PACO SANTAMARIA

Estado actual en el que se encuentra el proyecto cuyas obras fueron iniciadas en 1991.

nes y a partir de ahí comenzó el apoyo de la Diputación, que con esta nueva partida ha aportado un total de cinco millones y medio en diversos ejercicios.

Molero manifiesta que el dinero del ente provincial no da para mucho pero «al menos permite ir continuando y que falte cada vez menos». La subvención se destinará al cerramiento de la última planta y al aislamiento y si sobra dinero se comenzará con la tabiquería interior. «Por lo menos cerramos ya el edificio que eso es importante», indica subrayando el interés que tiene esta fase para evitar el deterioro de lo ya construido.

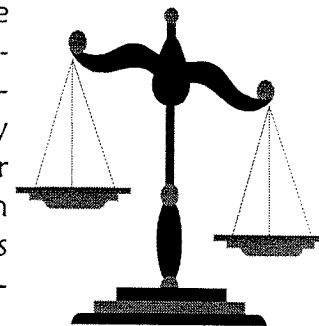
El regidor anuncia que este año a la carga para reivindicar a la Junta que se involucre en el proyecto. «Pensamos que es un tema que debe pagar integralmente la Junta. Si tuviéramos competencias como Servicios Sociales hablaríamos de otra cosa, pero cada uno debe asumir las competencias que tiene, que van aparejadas con el dinero. Si supiéramos a ciencia cierta que no la iban a hacer pues ya seríamos nosotros los que pondríamos el dinero, porque creo que es necesaria hacerla. Pero en principio parece que es lógico que sean ellos los que asuman la parte más importan-

te», declara.

El presupuesto inicial del centro —con capacidad para 17 plazas y servicio de comedor y lavandería— ascendía a 42 millones de pesetas. Una cifra que según Molero no se ha desfasado a pesar del tiempo transcurrido. «En total con 40 millones se haría. Si llevamos 15 millones pues con otros 25 se haría, equipamiento inclusive y lista para empezar a funcionar. Tampoco es una barbaridad. Si la Junta no lo hace en un año yo me conformaría con que lo hiciera en dos. Solamente que se implicaran ya valdría la pena», señala.

Todos, particulares o no, tenemos la posibilidad pero también la responsabilidad de intervenir en la protección del medio ambiente, aquí no tenemos selvas tropicales que proteger, pero sí tenemos que saber y dar una respuesta a los problemas de nuestra comunidad, como son: el abuso de plaguicidas, y contaminación de suelo y agua, con sus restos, el monocultivo, la quema de arroyos y rastrojos, el vertedero municipal, y la tala de los pocos chopos que todavía quedan.

Es triste ver el camión a la entrada de Gumiel de Izán, aparcado con una carga y otra, de esta especie, es como si a un pobre, porque no nos engañemos esto no es un bosque ni una selva, le compran la ropa y le dejan desnudo, así se queda el campo Gomellano. Así nos quedamos todos más desnudos y más desprotegidos. Sembrar (sin explotar ni contaminar) y recoger, talar y repoblar, cazar y respetar vedas y especies protegidas, etc. están en cada una de las partes de la balanza y es lógico que si cargamos una de más, desequilibramos la otra.



Al igual que todo el pueblo acude a un incendio del bosque y lo vive como un desastre, como la pérdida de algo suyo, así tendríamos que reaccionar ante esos otros desastres que se van produciendo más solapadamente, más poco a poco, más sin darnos cuenta. Los árboles, el agua, la tierra, el aire, son nuestro patrimonio, nuestra riqueza y el legado para los que vendrán. Entreguémoslo, al menos, como lo heredamos.



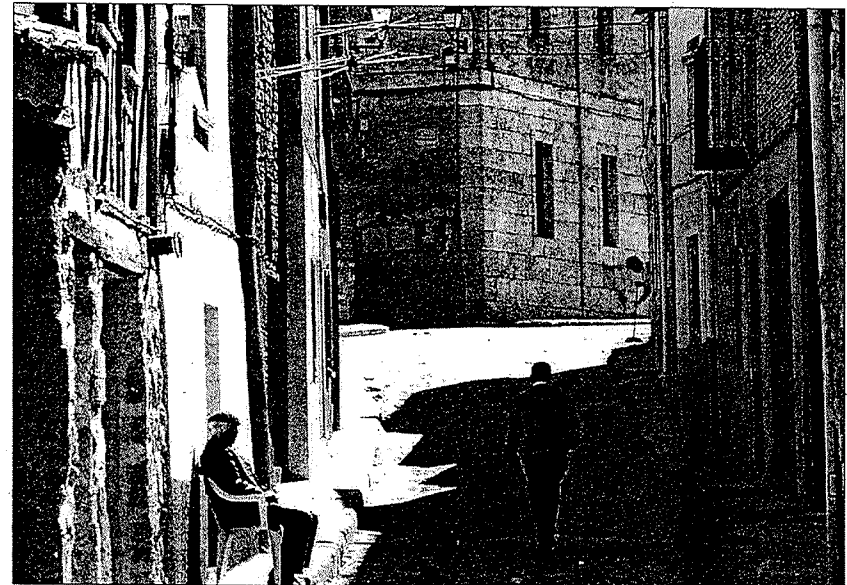
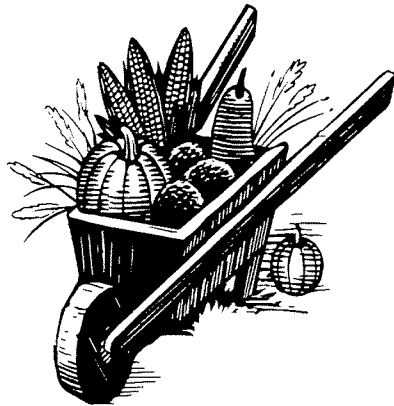
Concha Arias

esto se produce por la tala: al quedar el suelo totalmente desprotegido, el agua y el viento erosiona la capa verde y fértil capaz de proporcionarnos todo lo que a la tierra le pedimos.

Durante casi medio siglo la agricultura ha intentado que la tierra produjera más y más de prisa de lo que en su justa medida podía ofrecer y para ello se ha utilizado abonos químicos e insecticidas tóxicos que se han ido depositando en tierras, agua y atmósfera y que nos han afectado a todo ser vivo, (insectos, pájaros, mamíferos y como no al ser humano).

La comunidad Internacional aprobó en París el primer convenio mundial de desertificación, firmado por la mayoría de países, incluido España, comprometiéndose a adoptar medidas en ese sentido y fomentando el uso de una agricultura mucho más natural, menos intensiva y dañina para el medio ambiente, también reforzando los mecanismos contra los incendios forestales y la contaminación e intentando disminuir el impacto de las grandes obras públicas, como autopistas y pantanos. En este compromiso la O.N.U. destina parte de sus fondos económicos. En España por ser uno de los más afectados, para combatir la erosión y desertificación, se invierten unos 25.000 millones. También en la reforma de la política agraria de la Comunidad Europea, se prevé un régimen especial de ayudas para aquellas técnicas que garanticen un efecto positivo sobre el entorno, y la agricultura biológica figura entre sus prioridades, así como la reducción de fertilizantes y fitosanitarios con importantes primas.

España reúne el 35 % de las singularidades vegetales y el 85% de los animales vertebrados considerados especiales del continente.



PACO SANTAMARIA

Al menos tres empresas han mostrado su interés por ubicarse en terrenos de la localidad ribereña.

Las ayudas pueden llegar hasta el 50% de los principales impuestos

Gumiel subvencionará a industrias que contraten personal del pueblo

Gumiel de Izán ha puesto en marcha unos innovadores incentivos para la captación de nuevas industrias. El Ayuntamiento subvencionará a las empresas en función del número de trabajadores del pueblo que contrate.

□ GUMIEL DE IZÁN/J.C.O.- El Pleno del Ayuntamiento de Gumiel de Izán ha dado luz verde a una innovadora ordenanza de subvenciones para empresas de nueva instalación en el término municipal que contraten a vecinos de la localidad o personas con lazos de relación con el pueblo.

Según ha explicado el alcalde gomellano, Julián Molero, esta iniciativa viene motivada ante la necesidad de fomentar el desarrollo económico del municipio promoviendo la implantación de nuevas industrias que puedan beneficiar a los residentes y propiciar migración de retorno con el objetivo

de frenar la despoblación.

«Pretendemos facilitar la vuelta, si no de quienes en décadas pasadas partieron, al menos sí de sus descendientes, estableciendo una serie de incentivos para la promoción de nuevas instalaciones industriales que mediante el aumento de la oferta de puestos de trabajo posibilite el mantenimiento demográfico de la población», explica Molero.

La ayuda otorgada por el Ayuntamiento puede alcanzar hasta el 50 por ciento de los impuestos principales: el IAE, la licencia de obras y la licencia de actividad, dependiendo del número de empleados gomella-

nos contratados. La cuantía de la subvención será anual y se prolongará por un periodo de cinco años.

«Si una empresa tiene a cinco trabajadores de Gumiel o descendientes de Gumiel, recupera el 50 por ciento de lo que pagó. Digamos que sería el máximo. Si tiene uno el 10 por ciento, si tiene dos el 20 por ciento... No es preciso siquiera que sea el mismo trabajador durante todo el tiempo sino que se pueden sumar los contratos temporales», informa el regidor.

Molero se muestra esperanzado de que estos incentivos comiencen a dar sus frutos a corto plazo ya que tres empresas han mostrado interés por instalarse en el Polígono Industrial de Gumiel. «Entre eso y el precio del suelo que es barato creo que puede ser positivo para que empiecen a venir», señala.

El pueblo, ayer

VIRGENCITA DE TREMELLO

La exposición Flandes y Castilla y León en el umbral de Europa, organizada por la Fundación “Las Edades del Hombre”, me hace evocar la virgencita de Tremello cuya mirada atónita fue elegida como motivo de la portada del libro de Jiménez Lozano “Los ojos del Icono”, ensayo espontáneo y confidencial sobre algunas cuestiones estéticas y culturales con una cierta problemática y, por eso, incitantes e importantes en nuestra cultura secular.

En el Catálogo de la exposición de la Catedral de Amberes el busto de la virgencita de Tremello encabeza la serie de fotografías de los maravillosos tesoros artísticos exhibidos apareciendo también en una segunda lámina la talla completa y una descripción artística de la joya del museo de la villa de Gumiel de Izán.

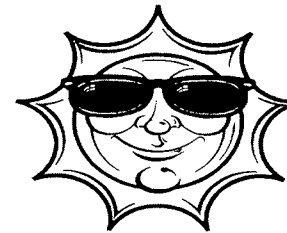
En la noble e histórica villa de Gumiel de Izán, sur de la provincia de Burgos, hay un interesante e histórico museo parroquial, museo gomellano, entre cuyos valores está la talla de la Virgen de Tremello, así denominada por el lugar de procedencia. El pequeño museo parroquial se halla instalado en algunas estancias de la iglesia, como la sacristía y diversas capillas. Los fondos de que consta pertenecen todos al arte religioso y, al menos ocasionalmente, se dedican al culto. Hay piezas de excelente calidad. En realidad, la iglesia es Monumento Nacional, por lo que más bien toda ella se puede considerar como museo, desde la pila de bautismo hasta el retablo mayor. Sobresale fundamentalmente su pintura en tabla del siglo X de escuela hispano-flamenca, procedente de altares que fueron desmontados de la iglesia en tiempo inmemorial. En escultura cuenta bellas tallas desde los siglos XII al XVIII, entre los que hay una buena representación de las escuelas renacentistas. También tiene una pequeña colección de capiteles románicos procedentes del monasterio de San Pedro de Gumiel, derruido el siglo pasado. Algunas valiosas piezas de orfebrería y documentos no se encuentran expuestas. Entre aquéllas destaca un interesante relicario del citado monasterio. El museo fue creado por don Miguel Abad en los años 30 ante el temor de sufrir algún expolio

EDUCACIÓN

EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL
PIENSA GLOBALMENTE, ACTÚA LOCALMENTE

Además de todos los beneficios que nos conceden las especies vegetales, existen otras que todavía se desconocen. Por ejemplo, hace poco se descubrió que las semillas de una especie tropical la “moninga oleífera” servían para facilitar la potabilización y depuración de las aguas residuales, a costes muy reducidos. El polvo de dichas semillas mezclada con agua era capaz de atraer bacterias y virus, facilitando su eliminación por sedimentación y fragmentación.

Y otro descubrimiento más reciente nos informaba sobre un potente preventivo contra el cáncer que se encuentra en el pellejo de las uvas y en el vino tinto, una sustancia química llamada “resveratrol”.



Sabemos que nuestro futuro está amenazado por la desaparición de las selvas tropicales, más que por el peligro nuclear o la disminución de la capa de ozono de la atmósfera que nos protege de las radiaciones ultravioletas que emite el sol.

Aún así, seguimos acabando con especies y la necesaria biodiversidad de nuestro planeta, sin ir más lejos, los olmos ya son un recuerdo, la “grafiosis” ya ha acabado con todos los Olmos de Inglaterra, y los del resto del mundo corren igual suerte, incluidos, claro está, los de España, Castilla, Burgos, La Ribera del Duero, Gumiel.

España sufre los más altos índices de erosión de toda Europa y

IV ARS GOMELIA “TEATRO DE CALLE Y ARTES CIRCENSES”

TEATRO EN NEGRO: sin determinar
TEATRO DE TÍTERES: sin determinar
MALABARES: sin determinar
MIMOS: Sin determinar
PAYASOS: Sin determinar
MAGIA: Sin determinar
FUNAMBULISTAS: Sin determinar

20/25 AGO	CAMPEONATO DE BRISCA
26/31 AGO	CAMPEONATO DE VERANO DE PING-PONG
AGOSTO	EXPOSICIÓN DE ARTE CINCELADO: POR CARMELO DE LA FUENTE
31 AGOSTO	GRAN GINKANA DE PRUEBAS
SEPTIEMBRE	EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA: POR PACO SANTAMARÍA (Diario de Burgos)
06 DIC	ACTUACIÓN GRUPO PERUANO: “CHUKUMARCA”
25 DIC	PROYECCIÓN DE LA PELÍCULA: “LA BELLA Y LA BESTIA”
27 DI C	REPRESENTACIÓN DE LA OBRA DE TEATRO: “LAS COSAS DE MI TÍA” POR EL GRUPO GOMEL de la Asociación Cultural “La Muralla”
23/31 DIC	CAMPEONATO DE JUEGOS EDUCATIVOS
23/31 DIC	CAMPEONATO DE AJEDREZ Y DAMAS
22/31 DIC	CAMPEONATO DE INVIERNO DE PING-PONG

Y para segundo plato podeis elegir entre: domiciliar vuestros recibos los 78 socios/as que quedan o pasar a pagar cuanto antes en la Caja del Círculo en la cuenta de la Asociación Cultural “La Muralla”.

Como postre la Asociación convocará una próxima reunión con todos los grupos, asociaciones o personas que realizan actividades culturales, deportivas, etc. en Gumiel de Izán, para potenciar y rentabilizar esfuerzos y programar sabiendo las previsiones de los demás. ¡Buen provecho!

Concha Arias

por parte de la Administración. Reunió piezas de edificaciones religiosas aledañas en ruinas, empresa continuada con esmero por el párroco don Eutimio Herrero.

Tremello, topónimo o nombre de lugar de un despoblado, distaba de la villa de Gumiel de Izán tres cuartos de legua hacia el noreste. Sus límites confinaban por el Norte con el término de Pinilla Trasmonte, por el Este con Villalbilla de Gumiel, por el Sur con Gumiel de Izán y por el Oeste con el despoblado de Reveche. En otros tiempos su terreno se hallaba tan bien distribuido que fue una de las mejores granjas del país.

El primer documento conocido que hace relación de Tremello es uno que Fernando I de Castilla somete al monasterio de Arlanza el monasterio de San Lorenzo y Santa Eugenia de Gumiel de Izán (20 de abril de 1042). Al describir los términos del monasterio de San Lorenzo aparece el topónimo eremillo que es el despoblado de Tremello.

Hasta la supresión del diezmo formaba villa separada de la de Gumiel, pero perteneciendo o siendo aneja a uno de los beneficios curados de la parroquia gomellana. Posteriormente a la supresión del diezmo formó parte del término propio y jurisdiccional de la villa de Gumiel de Izán.

Los legajos que forman el Catastro del marqués de la Ensenada aparecen unidos a Gumiel de Izán. Y entre los documentos del monasterio de San Pedro de Gumiel no es raro que aparezca el término Tremello, refiriéndose a nuestro despoblado, ya que algún autor lo sitúa al norte de la provincia de Burgos. Por una bula de Alejandro III al abad Domingo, del 15 de mayo de 1179, sabemos que el monasterio de San Pedro de Gumiel tenía posesiones en Tremello y podía elegir clérigo y presentarle ante el obispo. Y en el año 1227 testifican los hijosdalgo de Tremello Díaz López, Ordon González y Martín González en la compra que hacía el abad de San Pedro de Gumiel de unas tierras de doña María y su hijo Gutierre García. Es interesante saber como caballeros de Tremello estuvieron también en la toma de Sevilla, y en consecuencia fueron partícipes en el repartimiento de donaciones y heredades, realizado en tiempo del rey don Alfonso X. Entre los muchos caballeros burgaleses figuran de Tremello, Gonzalo Núñez, fijo de Núñez de Tremello, Ruy García de Tremello, Gonzalo Díaz y

estos dos últimos en dos lugares distintos, en unión de Gonzalo Díaz de Ribíella (=Revilla de Gumiel, también otro despoblado).

En el siglo pasado no tenía edificio alguno, excepto la iglesia, como se deduce de las referencias que nos da Madoz y un siglo antes Tomás López. Los edificios que formaron sin duda la población que llamaba este nombre, debieron estar situados en una pequeña altura en el centro de dicho territorio, a la cual denominaban de San Martín, que debió ser el título de su iglesia. Hoy en día quedan algunos restos de lo que fue la iglesia, piedras sagradas en triste orfandad que aún sus ruinas perecieron, “etiam ruinae periere” que diría el poeta. En otra alturita próxima a la de San Martín se ven todavía los restos de una ermita que había en el despoblado, bajo la advocación de Nuestra Señora de Tremello. Por lo tanto parece ser que ambos topónimos, Tremello y San Martín, constituían el mismo poblado y de aquí que en algunas referencias aparezca el nombre de San Martín de Tremello.

Procedente de la iglesia de San Martín de Tremello se halló recogido y colocado en la ermita de San Roque, muy antigua y situada en medio de la villa de Gumiel, un altar y la efigie de San Martín. Posteriormente la tallada San Martín, en tiempos del párroco don Eutimio Herrero, fue trasladada a la parroquia gomellana, hallándose en el museo.

De la ermita del despoblado de San Martín de Tremello, cuya advocación era de Nuestra Señora de Tremello, se trasladó en fechas inmemoriales la talla románica que los naturales llaman y siempre han llamado “Virgen de Tremello”.



// AGOSTO	CAMPEONATO DE FUTBITO Y FRONTENIS
	ENTRE PUEBLOS DE LA MANCOMUNIDAD
31 AGOSTO	GRAN GINKANA DE PRUEBAS
// DICIEMBRE	CURSO DE BAILES DE SALÓN
23/31 DIC	CAMPEONATO DE JUEGOS EDUCATIVOS
23/31 DIC	CAMPEONATO DE AJEDREZ Y DAMAS
22/31 DIC	CAMPEONATO DE INVIERNO DE PING-PONG

Como primer plato estamos preparando las siguientes degustaciones :

PROGRAMA DE ACTIVIDADES 1.997

<u>FECHA</u>	<u>ACTIVIDAD</u>
ENER/FEB	CURSO BAILES DE SALÓN
05 ENERO	VELADA DE CANTE
13 EN/FEB	TALLER DE DISFRACES DE CARNAVAL
26 ENERO	VIAJE A LA NIEVE (VALDEZCARAY)
05 FEBRERO	CELEBRACIÓN DE SANTA AGUEDA
// FEBRERO	DESFILE Y BAILE DE CARNAVAL
// FEBRERO	ENTIERRO DE LA SARDINA
// FEBRERO	PROYECCIÓN DE LA PELÍCULA: “EL REY LEÓN”
27/30 MAR	EXPOSICIÓN DE PINTURA POR CONCHA DÍEZ
// ABRIL	CURSO DE CERÁMICA POR EL ALFAR
19 ABRIL	ACTUACIÓN DEL GRUPO DE MÚSICA: AMUS’TRAD AND CIE (FRANCIA)
04 MAYO	BALIZAMIENTO DE RUTA PARA DE TURISMO RURAL EN GUMIEL DE IZÁN.
24 MAYO	PROYECCIÓN POR EL GRUPO A.F.F.A. DEL VIDEO “LA RIBERA, EL PARAÍSO CERCANO”.
25 MAYO	RECORRIDO ECOLÓGICO POR EL GROMEJÓN
// JUNIO	TALLER DE CABEZUDOS
29 JUNIO	RUTA DE LOS DINOSAURIOS (LA RIOJA)
18 JULIO	GRUPO DE DANZA O BALLET (sin determinar)
26 JULIO	CONCIERTO DE MÚSICA EN LA IGLESIA POR GRUPO POLIFÓNICO O CORAL (sin deter)
01 AGOSTO	CINE EN LA PLAZA: Sin determinar.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES 1.996

FECHA	ACTIVIDAD
05 ENERO	VELADA DE CANTE
10 EN/FEB	TALLER DISFRACES DE CARNAVAL
28 ENERO	REPOBLACIÓN BELLOTERA CON A.F.F.A.
05 FEBRERO	CELEBRACIÓN DE SANTA AGUEDA
17 FEBRERO	DESFILE Y BAILE DE CARNAVAL
20 FEBRERO	ENTIERRO DE LA SARDINA
25 FEBRERO	VIAJE A LA NIEVE (VALDEZCARAY)
// ABRIL	CURSO DE JARDINERÍA
05 MAYO	SENDERISMO "ruta del POZO NEGRO"
28 MAYO	SENDERISMO "SAN PEDRO DE ARLANZA"
// JUNIO	TALLER DE CABEZUDOS
29 JUNIO	EXCURSIÓN A LAS HOCES DEL DURATÓN

	III ARS GOMELIA (DANZA)
12 JULIO	CONJUNTO SHENGLI (CHINA)
13 JULIO	GRUPO DANZAS POPULARES "GORLITSA" (UCRANIA)
18 JULIO	CONJ. POPULAR DE "BERD" (ARMENIA)
19 JULIO	BALLET COMTEMPORÁNEO DE BURGOS
21 JULIO	BALLET DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA (PERÚ)

23 JULIO	CAMPEONATO DE JUEGOS AUTÓCTONOS
26 JULIO	CINE EN LA PLAZA, CON LA PELÍCULA: "STARMAN, EL HOMBRE DE LAS ESTRELLAS"
03 AGOSTO	CONCIERTO DE MÚSICA MEDIEVAL EN LA IGLESIA, POR EL GRUPO: "MEDIAEVUM RICERCARE BURGENSIS"
20/25 AGO	CAMPEONATO DE BRISCA
23 AGOSTO	CINE EN LA PLAZA, CON LA PELÍCULA: "LA SRA. DOUBTFIRE"
26/31 AGO	CAMPEONATO DE VERANO DE PING-PONG
AGOST/SEPT	EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA: "MENUDAS PIEZAS" DE CONCHA ARIAS

De gran valor y ternura es esta Virgen sedente con el Niño desplazado hacia el lado izquierdo, mostrando una gran naturalidad y desenvoltura. El frontalismo del grupo es muy marcado no sólo por las miradas y posición de los rostros de los personajes, sino que viene acentuado por el desarrollo frontal de los pies del Niño y chapines de la Madre. Los rostros de los personajes son inexpresivos y el interés mayor del grupo reside en el plegado de las vestiduras, menudo y de gran calidad. Esta "Maiestas Mariae" recuerda obras del románico avanzado, algunas burgalesas y próximas a su lugar de origen como Silos, Ahedo de Butrón y comarca de Sedano.

Su estado de conservación es regular; así como su policromía, prácticamente desaparecida, también ha perdido las manos. En otros tiempos estuvo coronada. Su restauración la llevó a cabo el Instituto Nacional en 1964.

Ha estado en las exposiciones del románico de Madrid, Barcelona y Burgos; puede considerarse como una de las obras de gran calidad y constituye la joya del museo gomellano.

Este icono -virgencita de grandes ojos- tiene allí en ese interior una presencia ornamental; no dice nada, ni nada se le pide que diga. Simplemente se está ahí, en su pared cuando otrora fue protagonista de lo sagrado con un gran significado místico y trascendental. El icono escucha entristecido y serio. Te pedimos vuelvas a nosotros esos tus ojos misericordiosos. "Eia ergo, Advocata nostra, illos tuos misericordes oculos ad nos converte". Permitid que os alabe, Virgen Santa, repitiendo algunos versos que el pueblo fiel a Vos cantaba. Salve mundi Domina. Dios te salve, Señora del mundo y Reina del cielo, íntegra Madre de Dios, Rosa sin espina.

*Que tu Concepción sea nuestra medicina, y tu Navidad, clara senda.
Que tu Presentación sea nuestra obligación, y la Anunciación nuestra salvación.
Que tu Maternidad sea nuestra redención y la Purificación nuestra curación
Que tu Asunción sea el camino de nuestra esperanza. Llévanos contigo hacia la verdadera sabiduría. Ya que reinas con tu Hijo, oh clemente, oh piadosa, haz que vivamos contigo, oh dulce María.*

Pedro Ontoria Oquillas

MEDIO AMBIENTE

LOS COLORES DE LA TIERRA

Hay lugares en el mundo donde los chicos no tienen rotuladores, ceras de colores ni pinturas. Sin embargo, no dejan de dibujar, de pintar y de hacer hermosas obras de arte.



¿Cómo lo hacen? Fabrican tintas de colores con jugo de plantas, vegetales o frutas.

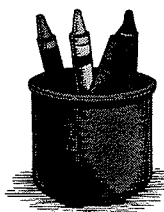
Claro que no te estamos sugiriendo que exprimas una fresa la próxima vez que quieras pintar algo de rojo (aunque podía ser divertido). Pero hay otras maneras de no olvidarse de la Tierra cuando dibujas, coloreas o pintas.

TAL VEZ LO SEPAS

- La mayoría de las ceras están hechas con petróleo.
- Algunos rotuladores tienen productos químicos como tolueno y etanol. Fabricar esos productos crea contaminación y hay que usar petróleo. Y las emanaciones que producen pueden ser dañinas para ti.
- Los pegamentos suelen tener los mismos productos químicos.

LO QUE TU PUEDES HACER

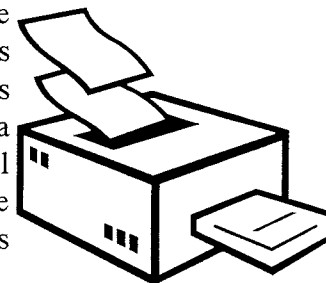
- Utiliza ceras fabricadas con cera de abeja. No están hechas con petróleo.
- Utiliza acuarelas naturales (hechas con pigmentos vegetales y minerales), o por lo menos pinturas disueltas en agua.
- Pinta y dibuja en papel reciclado.
- Usa rotuladores al agua y engrudo como pegamento.
- Cuando uses cualquier artículo para pintar, recuerda que están hechos con los tesoros de la Tierra. Diviértete con ellos y no los desperdices.



OBSÉVALO TU MISMO

¿Cuál es la manera más creativa de reciclar? Inventa tus propios objetos artesanales. Puedes usar casi cualquier cosa, desde viejas hueveras hasta pedacitos de tela o plástico. Los objetos hechos con materiales reciclados son bonitos y fáciles de confeccionar. Trata de hacer un collage o un móvil con cosas recicladas que salves durante la semana.

cuada, por dotar de fondos a ciertos proyectos, por promover una educación adecuada para el teletrabajador, por darle toda clase de apoyos mediante las adecuadas asociaciones, pero desgraciadamente todas estas acciones son en la mayor parte de los casos una declaración de intenciones, no obstante el mundo con ayudas oficiales o sin ellas se mueve en este sentido y el teletrabajo como algunos auguran cambiará nuestras vidas.



Los países escandinavos, Irlanda, Inglaterra y Austria, por ceñirnos a países del entorno europeo, cuentan ya con interesantes realizaciones y experiencias en el área del teletrabajo. En España las cosas están empezando, los teletrabajadores han comenzado a asociarse y a intercambiar ideas promoviendo no sólo el intercambio teórico de datos sino tratando de paliar la falta de ayudas oficiales hasta el momento.

Seguiremos hablando del tema, pero mientras tanto el que desee ampliar información puede hacerlo dirigiéndose al representante en España de ETD (European Telework Development), programa europeo para la adopción del Teletrabajo, el Telecomercio y la Telecooperación.

ETD, Javier Poves
La Ciberteca, General Perón 32, bajos
28020 - Madrid
Fax: (91) 5565603 //Tel: (91) 5565603

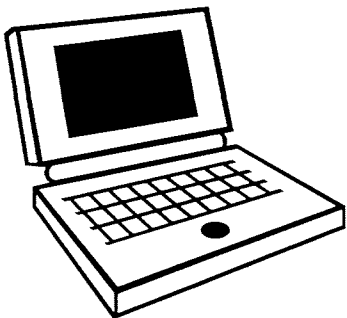
María del Carmen Ugarte

EL MENÚ ESTÁ SERVIDO

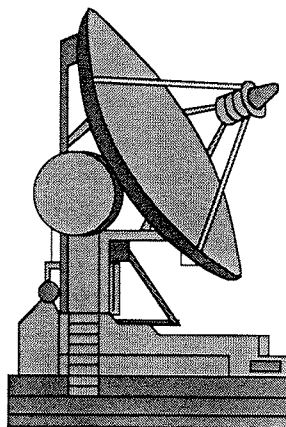
Vaya por delante nuestras felicitaciones por este año nuevo que empezamos juntos. Como entrante tenemos las actividades realizadas durante el pasado año, que fueron las siguientes:

“ASOCIACIÓN CULTURAL “LA MURALLA”

Pues bien, ha sido la telemática, la que ha propiciado la aparición del teletrabajo, ya que teletrabajo no es únicamente trabajo a distancia, como podrían indicar los elementos, tele (distancia) y trabajo, que componen la palabra, el teletrabajo implica el uso intensivo de la informática y de las comunicaciones a distancia. No se puede hablar, por tanto de teletrabajo, como hacen algunos de trabajos que se venían haciendo en casa: clasificación y envío de cartas o paquetes, costura por encargo de grandes firmas, o incluso los trabajos mecanográficos, ya que ninguno de ellos hacía uso de los elementos que se consideran esenciales en el teletrabajo: el ordenador y las comunicaciones (fax, teléfono, redes de envío de datos).



El teletrabajo es ya un hecho en muchos sectores: el comercio con la televenta, la administración en general, el control de transportes, el marketing y la publicidad, el mundo editorial, la enseñanza e incluso la medicina y si bien puede pensarse que el uso del ordenador y de las otras tecnologías requieren una formación elevada, lo cierto es que se puede teletrabajar contando con una mínima formación básica en estas áreas, el ordenador, el teléfono, o el fax, no son más que meras herramientas que hay que aprender a utilizar, la especialización y los conocimientos se hace necesario buscarlos en otras áreas, pero de eso hablaremos en otros artículos.



Por lo demás decir que el teletrabajo puede realizarse por cuenta propia o ajena, a tiempo completo o parcial, en casa o en un centro apropiado, de forma aislada, en grupo o en cooperativas, pero de todo ello iremos hablando también más detenidamente en artículos sucesivos.

Añadir también que hay un gran interés oficial por parte de la Comunidad Europea en promover este tipo de empleo y que para ello se están comenzando acciones de todo tipo comenzando por una legislación ade-

GUMIEL EN MARCHA

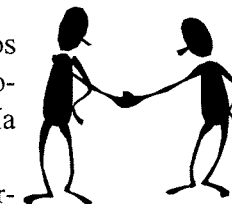
En este apartado, publicaremos todas las notas, artículos y reportajes de Asociaciones, grupos o personas, con carácter cultural o social. PORQUE GUMIEL ESTÁ EN MARCHA.

CENTRO DE ACCIÓN SOCIAL (C.E.A.S.) - ARANDA RURAL

Desde hace ya bastantes años, funciona en Gumiel, dependiente de la Diputación, el Centro de Acción Social, comunmente denominado CEAS. Concretamente el servicio prestado en Gumiel pertenece al CEAS-ARANDA RURAL, el cual comprende 30 poblaciones de la comarca, entre las que se encuentra Gumiel.

Sus funciones son muchas y variadas y todos conocemos que han servido a muchas personas para solventar problemas personales para los que el interesado no sabía donde tenía que acudir.

Un poco como agradecimiento y otro poco como recordatorio, vamos a exponer a continuación cuales son las funciones que desarrolla un CEAS, y a quien va dirigido fundamentalmente.



¿QUÉ ES UN CENTRO DE ACCIÓN SOCIAL?

Es la puerta de entrada al sistema de Servicios Sociales. El primer contacto del usuario con el sistema.

Es un Servicio Público que trata de buscar alternativas a necesidades Individuales, familiares y colectivas.

Es un Centro de Información, Orientación y Asesoramiento para todos los ciudadanos.

¿PARA QUÉ PUEDES ACUDIR A UN CENTRO DE ACCIÓN SOCIAL?

Para informarte sobre los Derechos y Recursos sociales existentes: residencias, hogares, ayudas económicas, centros de menores, de minusváli-

dos, de toxixómanos...) y otros servicios (sanitarios, culturales, educativos, de vivienda...).

Para asesorar a grupos, Asociaciones e Instituciones.

Para participar en la programación de este Centro aportando tus ideas y solicitando la realización de actividades.

Para ofrecerte como colaborador y/o voluntario en los programas de Centro de Acción Social.

Para solicitar el Servicio de Ayuda a Domicilio.

¿A QUIÉN SE ATIENDE EN UN CENTRO DE ACCIÓN SOCIAL?

A toda la población, especificando por colectivos:

Familias, Menores, Infancia y Juventud, Tercera Edad, Minusválidos, Minorías étnicas, Alcohólicos y drogadictos, etc.,

¿QUIÉN TE ATENDERÁ EN EL CENTRO DE ACCIÓN SOCIAL?

Una Asistente Social (Jueves de 10,30 a 12,30 en el Ayuntamiento)

Una Animadora Comunitaria (Miércoles de 11,30 a 13,30 en el Ayuntamiento).

Se cuenta además en Diputación con el apoyo de un Servicio de Información y Asesoramiento a la mujer y familia sobre temas legales y psicológicos, compuesto por un Abogado y un Psicólogo.

Julián Molero

EL TELETRABAJO (I), ASPECTOS GENERALES.

Se ha comenzado a hablar del llamado 'teletrabajo' en España. Se habla ya de él en los periódicos, en las universidades, en las empresas, entre los trabajadores y hasta a nivel de calle: *"nuestros hijos ya no irán a una oficina a trabajar -dicen algunos- lo harán desde casa"*.

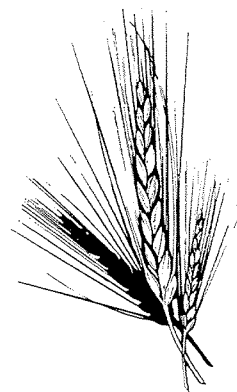
Los más aventajados en esta materia hablan de las características del teletrabajo, de sus ventajas e inconvenientes, de los distintos tipos, pero poco se habla todavía de las posibilidades de participar en la vida productiva de un país que el teletrabajo puede dar a zonas a las que por su aislamiento, pero sobre todo por ser zonas tradicionalmente dedicadas a la

agricultura, pesca, minería etc, tenían difícil la participación en otros sectores como el comercio, la enseñanza, la banca, o en general al llamado por los economistas sector terciario o de servicios.

El teletrabajo no es 'La Solución' a los problemas laborales de las zonas aisladas, agrícolas o mineras, ni siquiera es 'El Futuro' laboral único del que algunos hablan, pero qué duda cabe que puede ser una solución más y una solución importante y por lo tanto a tener en cuenta, para llevar trabajo a aquellas zonas donde no lo hay o a aquellas personas a las que les es difícil conseguirlo sin abandonar su lugar de residencia, o simplemente tienen problemas para desplazarse como es el caso de los discapacitados.

Quizás, gracias al teletrabajo las nuevas generaciones que han realizado unos estudios no se vean obligadas a abandonar sus pueblos para ir a la capital. Quizás, gracias al teletrabajo algunas zonas encuentren nuevos quehaceres en los ocupar a sus habitantes, algunos ejemplos hay ya de todo ello fuera de España y aquí se han comenzado a dar ya los primeros pasos. Por todo ello me propongo haceros llegar unas ideas básicas sobre lo que el teletrabajo es y puede significar para Gumiel, los gomellanos y su entorno, quizás no sea adelantarnos demasiado al futuro y nos interese saber un poco sobre lo que el teletrabajo es y significa, labor que iremos abordando poco a poco y en sucesivos capítulos.

Antes de entrar en una definición del teletrabajo conviene recordar que el modo de ganarse la vida ha ido evolucionando a lo largo del tiempo. De trabajar principalmente en el campo, en el mar o en la mina se pasó a trabajar en las fábricas y de estas, en los últimos años, a trabajar en sitios donde aparentemente no se produce nada porque lo que se produce son los llamados servicios, pero son en estos sectores donde en el futuro trabajará la mayor parte de la población.



Los adelantos en la tecnología, han hecho por otra parte que muchos de los trabajos a realizar se hagan teniendo como herramienta básica un ordenador, un teléfono, un fax o cualquier otro medio de comunicación a distancia, la unión de todas esas herramientas ha dado origen a la llamada telemática, la unión del ordenador y los medios de comunicación a distancia.